

## DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 015-21 MATEO CASAS




**De** <dolly.camacho@ibal.gov.co>

**Destinatario** <sgeneral@ibal.gov.co>

**Fecha** 2021-05-20 17:21

 DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 015-21 MATEO CASAS.pdf (~570 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	<b>SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-050</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
		<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué,

Doctor(a)  
JULIANA MACIAS BARRETO  
Secretaria General  
IBAL E.S.P S.A  
Ibagué

*Dowel*  
*13-05-2021*  
*4-64*

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 015 del 2021.**

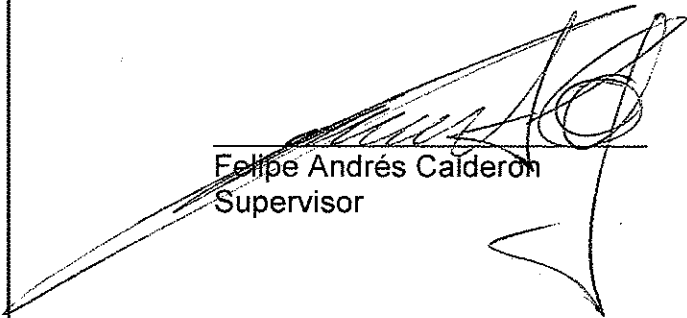
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 03:

- Acta parcial No.03.
- Cuenta de Cobro No.03.
- Acta de Inicio.
- Minuta del contrato No.015.
- CDP y RP.
- Resolución de aprobación de Pólizas.
- Pólizas.
- Estampillas.
- Ficha técnica de evaluación y reevaluación.
- Planilla de seguridad social.
- Solicitud pago de honorarios a cuenta bancaria.
- Certificado de cuenta bancaria.

Atentamente,

  
Felipe Andrés Calderón  
Supervisor

**CUENTA DE COBRO N. 03**

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.  
OFICIAL**

**NIT: 800.089.809-6**

**DEBE A:**

**MATEO CASAS MIRANDA  
C.C. 1.110.501.700**

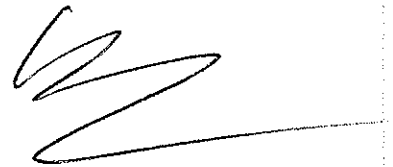
**LA SUMA DE: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000,00) M/CTE.**

**POR CONCEPTO DE:** Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 015 del 10 de Febrero de 2021 , cuyo objeto es : CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

**Ibagué,**



**MATEO CASAS MIRANDA  
C.C. 1.110.501.700 de Ibagué**





**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**


**CÓDIGO: GJ-R-033**

**FECHA VIGENCIA:**  
2020-02-17

**VERSIÓN: 05**

**Página 1 de 3**

<b>Contrato No.</b>	015 del 10 de Febrero de 2021			
<b>Objeto</b>	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL".			
<b>Valor total</b>	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000,00) M/CTE			
<b>Contratista</b>	MATEO CASAS MIRANDA			
<b>Supervisor</b>	FELIPE ANDRES CALDERON – Director de Planeación (E)			
<b>Fecha de Inicio</b>	12 de Febrero de 2021			
<b>Fecha terminación</b> de	11 de Agosto de 2021			
<b>Plazo de Ejecución</b>	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.			
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>		<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Día</b>
		2021	05	12
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.03 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.				
<b>Periodo informado</b>	12 de Abril de 2021 a 11 de Mayo de 2021			
<b>Actividades desarrolladas</b>	<p>PROCESOS CONTRACTUALES:</p> <p>INVITACION – No.084:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Se realizó la evaluación técnica del proceso contractual No. INV-084 de 2021 adelantado por el IBAL E.S.P S.A, referente a la rehabilitación de los Distritos Hidráulicos comprendidos en la ciudad de Ibagué.</li><li>Se realizó y consolido informe inicial de evaluación. Con los documentos habilitantes.</li></ol> <p>INVITACION – No.085:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Se realizó la evaluación técnica del proceso contractual No. INV-085 de 2021 adelantado por el IBAL E.S.P S.A, referente a la rehabilitación de los Distritos Hidráulicos comprendidos en la ciudad de Ibagué. Desde el 23/02/2021 hasta el 18/04/2021.</li><li>Se realizó y consolido informe inicial de evaluación. Con los documentos habilitantes.</li></ol> <p>INVITACION – No.086:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Se realizó la evaluación técnica del proceso contractual No. INV-086 de 2021 adelantado por el IBAL E.S.P S.A, referente a la rehabilitación de los Distritos Hidráulicos comprendidos en la ciudad de Ibagué. Desde el 23/02/2021 hasta el 26/03/2021.</li></ol>			

	<b>ACTA PARCIAL</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-033
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2020-02-17
	<b>VERSIÓN:</b> 05	
	Página 2 de 3	

	<p>2. Se realizó y consolidó informe inicial de evaluación. Con los documentos habilitantes.</p> <p><b>CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.03</b></p> <p>1. Se adelantaron las gestiones necesarias para el proceso de legalización de contrato, revisión de vías a intervenir, definición de dotación para contratista, entre otros.</p> <p><b>CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.03</b></p> <p>1. Se adelantaron las gestiones necesarias para el proceso de legalización de contrato, revisión de vías a intervenir, definición de dotación para contratista, entre otros.</p>
--	--

<b>Evidencias de la ejecución del contrato</b>	Los documentos que reposan en las carpetas y los diferentes procesos publicados en el SECOP I, cuentan con mi visto bueno y mi firma en cada uno de los documentos revisados y/o proyectados. Adicionalmente informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato y anexos en digital.
--	--

<b>ESTADO DE CUENTA</b>	
<b>Valor Contrato</b>	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000,00) M/CTE
<b>Valor Acta No. 01</b>	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000,00) M/CTE
<b>Valor Acta No. 02</b>	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000,00) M/CTE
<b>Valor Acta No. 03</b>	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000,00) M/CTE
<b>Saldo(Valor pendiente para pago )</b>	DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (22.000.000,00) MCTE.

**APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**


**PERSONA JURIDICA**

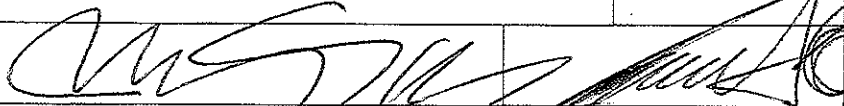
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

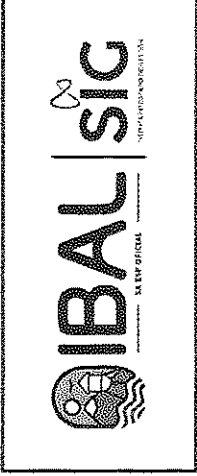
<b>APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL</b> (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

**PERSONA NATURAL**

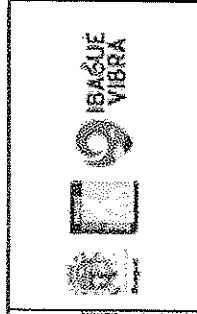
<b>Entidad en donde se realiza el pago.</b>	<b>APORTES EN LÍNEA</b>	<b>Valor total del aporte</b>	<b>\$ 722.000</b>
<b>Planilla No.</b>	9418716729 - SALUD, PENSIÓN Y 7788746678 ARL	<b>Salud</b>	\$ 275.000
<b>Periodo cotizado</b>	<b>De:</b> 01/04/2021	<b>Pensión</b>	\$ 352.000

	<b>ACTA PARCIAL</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>CÓDIGO: GJ-R-033</b>
			<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2020-02-17
			<b>VERSIÓN: 05</b>
			<b>Página 3 de 3</b>

	Hasta:	31/04/2021	ARL	\$ 95.700
<b>ANEXOS:</b>				Marque con x
Recibo de pago de seguridad social				X
Copia planillas de aporte				X
Firma				
Nombre	MATEO CASAS MIRANDA		FELIPE CALDERON	ANDRES
	Contratista		Supervisor	
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional IBAL (e)			



**IBAL S.A E.S.P**  
**Informe de Actividades**



<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO</b>	
<b>OBJETO:</b>	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL".
<b>PERIODO DEL INFORME:</b>	12 DE ABRIL - 11 DE MAYO DE 2021
	<b>FECHA DEL INFORME:</b> 12 DE MAYO DE 2021

<b>ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO</b>		<b>Responsables</b>
<b>No. actividad</b>	<b>Actividades</b>	
1	<b>INVITACION – No.084:</b> 1. Se realizó la evaluación técnica del proceso contractual No. INV-084 de 2021 adelantado por el IBAL E.S.P S.A, referente a la rehabilitación de los Distritos Hidráulicos comprendidos en la ciudad de Ibagué. 2. Se realizó y consolido informe inicial de evaluación. Con los documentos habilitantes.	MATEO CASAS MIRANDA
2	<b>INVITACION – No.085:</b> 1. Se realizó la evaluación técnica del proceso contractual No. INV-085 de 2021 adelantado por el IBAL E.S.P S.A, referente a la rehabilitación de los Distritos Hidráulicos comprendidos en la ciudad de Ibagué. Desde el 18/04/2021 hasta el 18/04/2021. 2. Se realizó y consolido informe inicial de evaluación. Con los documentos habilitantes.	MATEO CASAS MIRANDA
3	<b>INVITACION – No.086:</b> 1. Se realizó la evaluación técnica del proceso contractual No. INV-086 de 2021 adelantado por el IBAL E.S.P S.A, referente a la rehabilitación de los Distritos Hidráulicos comprendidos en la ciudad de Ibagué. Desde el 23/02/2021	MATEO CASAS MIRANDA



IBAL S.A E.S.P

Informe de Actividades



ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
	hasta el 26/03/2021. 2. Se realizó y consolidó informe inicial de evaluación. Con los documentos habilitantes.	
4	CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.03 1. Se adelantaron las gestiones necesarias para el proceso de legalización de contrato, revisión de vías a intervenir, definición de dotación para contratista, entre otros.	MATEO CASAS MIRANDA
5	CONTRATO DISTRITO HIDRÁULICO No.03 1. Se adelantaron las gestiones necesarias para el proceso de legalización de contrato, revisión de vías a intervenir, definición de dotación para contratista, entre otros.	MATEO CASAS MIRANDA

ELABORADO POR:		REVISADO POR:
Nombres y apellidos	MATEO CASAS MIRANDA Contratista	FELIPE ANDRÉS CALDERON Supervisor
Firmas		



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion
CC 110501700		CASAS MIRANDA MATEO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cit 13 5 56
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
			IBAGUE-TOLIMA	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo	Clave		Fecha		Pago	
	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco
2021-04	98324779	941871679	I	2021/05/04	2021/04/26	BARCOLOMBIA
			Dias Mora	Valor		
			0	\$638,500		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES						RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	SALUD				CCF				Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC
						Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 3 Afiliados)						\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$775,000			\$2,200,000	\$11,500			\$2,200,000	\$11,500
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA ( 1 Afiliados)						\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$2,200,000	\$11,500			\$2,200,000	\$11,500
1	CC 110501700	CASAS MATEO	2.0291	30	\$2,200,000	\$352,000	895016	30	\$2,200,000	\$275,000	0	0	\$2,200,000	\$11,500	1442	30	\$2,200,000	\$11,500	
<b>Total Afiliados( 1)</b>						<b>\$2,200,000</b>	<b>\$352,000</b>			<b>\$2,200,000</b>	<b>\$775,000</b>			<b>\$2,200,000</b>	<b>\$11,500</b>			<b>\$2,200,000</b>	<b>\$11,500</b>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 1110301700	CASAS MIRANDA MATEO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
Periodo	Clave	Planilla	Tipo
2021-04	966047179	9418716729	1
Pensión	Salud	Pago	Limite
2021-04	2021-04	2021/05/04	2021/01/26
Dirreccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
cit 13 5 56	IBAGUE-TOLIMA	5555535	\$

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Dirreccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
cit 13 5 56	IBAGUE-TOLIMA	5555535	\$

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	DT	DV	ABUNDOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR APAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)										
PORVENIR	230301	800,274,808	8		\$352,000	\$0	\$0	\$352,000		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6		\$352,000	\$0	\$0	\$352,000		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)										
COOMEVA	EB5016	805,000,427	1		\$11,500	\$0	\$0	\$11,500		
					\$275,000	\$0	\$0	\$275,000		
					\$275,000	\$0	\$0	\$275,000		
<b>TOTAL</b>					<b>\$638,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$638,500</b>		



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/08/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación:  Fecha evaluación: 12/05/2021 Reevaluación:  Fecha reevaluación:

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 015 DEL 10 DE FEBRERO DE 2020  
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: MATEO CASAS MIRANDA NIT:1110501700-8 C.C.1.110.501.700  
 FECHA DE INICIO: 12 DE FEBRERO DE 2020 FECHA DE TERMINACION: 11 DE AGOSTO DE 2021  
 OBJETO DEL CONTRATO : "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERIA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCION DE PLANEACION Y PROYECTOS EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBA S.A. E.S.P OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	UNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO		5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES		5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO		5	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
			CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
			CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD		PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS		5		
TOTAL PROMEDIO		5	EVALUACION TOTAL	0,00 5

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION  REEVALUACION  POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION  REEVALUACION  POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI  NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI  NO



FICHA TÉCNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion)** De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

FELIPE ANDRÉS CALDERÓN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

MATEO CASAS MIRANDA